



No. 20182000611912
Fecha Radicado: 2018-07-26 09:49:40
Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá D.C. 25 de julio de 2018



No. 20182000611902
Fecha Radicado: 2018-07-26 09:49:10
Anexos: 8 FOLIOS.



Subdirección de Abastecimiento y Servicios
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 79 de 2018.

Cordial saludo:

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 79 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2018, así:



- ✓ Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado

Cordialmente,


María Paula Fajardo Barrera
CPS N° 79 de 2018

Anexos

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 002	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/07/2018	
Contrato No:	79	Fecha de contrato:	05/01/2018		Nombre de Contratista	de MARÍA PAULA FAJARDO BARRERA	
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista:	1.015.435.866
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	7		Periodo a pagar:	DE: 01/07/2018	A: 31/07/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. El contratista realizó las siguientes actividades: Asistencia a reuniones con el MEN para unificar información sobre el estudio principal de PISA 2018. Asistencia a reunión sobre retroalimentación de la aplicación del estudio principal de PISA y PISA for Schools. Apoyo en el diligenciamiento de información de asistencia en el KeyQuest del estudio principal de PISA 2018. Apoyo en la consolidación de información sobre asistencia de estudiantes del estudio principal de PISA 2018. Apoyo en consolidación de los FTE's de respuestas de estudiantes participantes en estudio principal de PISA 2018 para proceso de codificación. Apoyo en el cargue de respuestas faltantes de estudiantes participantes del estudio principal de PISA 2018. Asistencia a webinar de la OCDE sobre proceso de análisis y reporte de resultados del estudio principal de TALIS 2018. Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study. Apoyo en la consolidación y revisión de la plantilla de digitación del estudio principal 2018-1 de TALIS Video Study. Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation. Asistencia en reunión para definir características del proceso de reclutamiento de codificadores de videos y artefactos de TALIS Video Study. Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study. Apoyo en la elaboración de propuesta de los formatos de base de datos de digitación de videos y artefactos de TALIS Video Study. Apoyo en la revisión traducida del borrador del marco de referencia de SSES para enviársela a la Secretaría de Educación de Bogotá. Apoyo en la consolidación de la información sobre pruebas internacionales para la construcción de informes de gestión y empalme 2014-2018 de la Dirección General. Apoyo en la consolidación y revisión de la plantilla de digitación del estudio principal 2018-1 de PISA para Establecimientos Educativos. Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional, del aplicador y acta de acuerdo para la definición del cronograma del estudio piloto de ERCE 2019. Asistencia a seminario de la OCDE sobre traducción y adaptación de ítems en pruebas estandarizadas internacionales para apoyo al proceso pertinente de SSES. Apoyo en la traducción de la guía de traducción y adaptación de ítems de la ITC para ser usada en los procesos pertinentes del SSES. Apoyo en la revisión de los reportes de confiabilidad de la codificación del estudio principal de PISA 2018. Apoyo en consolidación para Dir. de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study. Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019. Apoyo en el diligenciamiento de la retroalimentación de los procesos del estudio principal de PISA 2018.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo		Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
CCMV01		Dirección de evaluación				4.497.378	
Tipo de moneda		Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		4.497.378
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ					
FIRMA:							
CARGO:		Directora de Evaluación					

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	María Paula Fajardo Barrera			C.C. / C.E. No.:	1015435866	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/JULIO/2018	Hasta	31/JULIO/2018	INFORME No.:	7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	79	Fecha de inicio	05/ENERO/2018	Fecha de terminación	31/DIC/2018
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE".</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE), y de conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE), IVA incluido, precio correspondiente a 69,1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE).</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE).</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición y prórroga No. 1 del contrato 79 de 2018, el plazo de ejecución del contrato se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir del primer vencimiento del plazo inicialmente pactado en la cláusula décima del mismo.</p>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 5/ENERO/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10/ENERO/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 79. • El 18/JUNIO/2018 se firmó la adición y prórroga No. 1 del contrato No. 79 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en seis pagos iguales por el valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.497.378) IVA incluido."
-----------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2



De conformidad con la cláusula primera de la adición y prórroga No. 1 al contrato No. 79 de 2018 "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 79 de 2018, en la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$26.984.268 M/CTE), IVA incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión No. 79 de 2018.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1.	25/ENERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de enero	4.497.378										
2.	26/FEBRERO/2018	Pago por prestación de servicios mes de febrero	4.497.378										
3.	23/MARZO/2018	Pago por prestación de servicios mes de marzo	4.497.378										
4.	25/ABRIL/2018	Pago por prestación de servicios mes de abril	4.497.378										
5.	25/MAYO/2018	Pago por prestación de servicios mes de mayo	4.497.378										
6.	25/JUNIO/2018	Pago por prestación de servicios mes de junio	4.497.378										
PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								x					
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Apoyo en el diligenciamiento de información de asistencia en el KeyQuest del estudio principal de PISA 2018.	100%
2	Apoyo en la consolidación de información sobre asistencia de estudiantes del estudio principal de PISA 2018.	100%
3	Apoyo en la consolidación de los FTE's de las respuestas de los estudiantes participantes en el estudio principal de PISA 2018 para el proceso de codificación.	100%
4	Apoyo en la consolidación del ST12 del estudio principal de PISA 2018.	100%
5	Apoyo en la consolidación de la base de datos final del estudio principal de PISA 2018.	100%
6	Apoyo en la revisión de los reportes de confiabilidad de la codificación del estudio principal de PISA 2018.	100%
7	Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
8	Apoyo en la consolidación y revisión de la plantilla de digitación del estudio principal 2018-1 de TALIS Video Study.	100%
9	Apoyo en la consolidación de videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation.	100%
10	Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study.	100%
11	Apoyo en la elaboración de propuesta de los formatos de base de datos de digitación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
12	Asistencia a webinar de cronograma de reclutamiento de codificadores del estudio principal de TALIS Video Study.	100%
13	Apoyo en la elaboración de brief-comunicación interna para solicitud de servicios a la Oficina Asesora de Comunicaciones: entrega de incentivos de participación a profesores de TALIS Video Study.	100%
14	Monitoreo de aplicación de TALIS Video Study en Neiva.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

15	Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019.	100%
16	Asistencia a reunión virtual con la OCDE y la Fundación Luker para definir flujo de información en el proceso de traducción y adaptación de ítems del estudio piloto de SSES.	100%
17	Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES.	100%
18	Apoyo en la elaboración de carta a la Fundación Luker solicitando los ítems traducidos usados en el ítem trial de SSES.	100%
19	Apoyo a la Oficina de Planeación en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de SSES.	100%
20	Apoyo en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación de la aplicación de octubre del estudio principal de PISA for Schools.	100%
21	Apoyo en la elaboración de brief-comunicación interna para solicitud de servicios a la Oficina Asesora de Comunicaciones: mailing incentivando participación en la aplicación de octubre de PISA para Establecimientos Educativos.	100%
22	Apoyo en la consolidación de un glosario con información de las pruebas internacionales en las que participa el Instituto.	100%
23	Apoyo en la consolidación de información pertinente a las pruebas internacionales en las que ha participado en Instituto, para fines de la reunión de empalme con el nuevo gobierno.	100%
24	Asistencia a reunión virtual con UNESCO para definir características de aplicación y muestreo del piloto de ERCE 2019.	100%
25	Apoyo en la elaboración de guion y carta de contacto del estudio piloto de ERCE 2019.	100%
26	Apoyo en la actualización de los datos de los colegios no contactados de Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Pasto y Cali, por parte de las correspondientes Secretarías de Educación, para el estudio piloto de ERCE 2019.	100%
27	Apoyo en la elaboración y consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de ERCE 2019.	100%
28	Apoyo en la traducción de la guía de traducción y adaptación de ítems de la ITC para ser usada en los procesos pertinentes del SSES.	90%
29	Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.	80%
30	Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura.	80%
31	Apoyo en la revisión de las tablas preliminares del reporte de resultados de TALIS 2018.	20%
32	Apoyo en el diligenciamiento de la retroalimentación de los procesos del estudio principal de PISA 2018.	10%
33	Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study.	10%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – DIRECTORA DE EVALUACIÓN** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

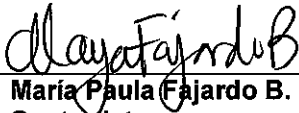
NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – DIRECTORA DE EVALUACIÓN, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.FT004
		Versión: 2

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

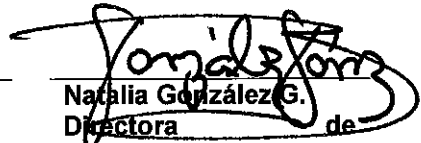
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de julio de 2018.



María Paula Fajardo B.
Contratista
Elaboró



Laura Santiusti
Gestora administrativa y de
calidad
Revisó



Natalia González G.
Directora de
Evaluación
Aprobó

Bogotá D.C., 25 de julio de 2018

Doctora
Natalia González Gómez
Directora de Evaluación
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia número de planilla **28647430**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$4.497.378**, valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios **79** de 2018.


Por favor consignar \$4.497.378 en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 473400063789

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **79** de fecha 5 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: María Paula Fajardo Barrera
CPS No. 79 de 2018

PARA: Natalia González Gómez
Directora de Evaluación

Fecha: 25/07/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE JULIO DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debemos realizar en 2018, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de julio, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE”.*

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en PISA 2018, por medio de la realización de actividades como revisión de ítems cognitivos y de contexto, de manuales y guías de codificación, de Student Delivery System, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el diligenciamiento de información de asistencia en el KeyQuest del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la consolidación de información sobre asistencia de estudiantes del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la consolidación de los FTE's de las respuestas de los estudiantes participantes en el estudio principal de PISA 2018 para el proceso de codificación. • Apoyo en la consolidación del ST12 del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la consolidación de la base de datos final del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en el diligenciamiento de la retroalimentación de los procesos del estudio principal de PISA 2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de planeación del estudio principal de PISA 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de los reportes de confiabilidad de la codificación del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la consolidación de la base de datos final del estudio principal de PISA 2018.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

<p>los colegios, validación de bases de datos, entre otras.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades concernientes a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión y seguimiento de guías y manuales de aplicación, guías y manuales de codificación, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades para el desarrollo del estudio principal de PISA para Establecimientos Educativos; actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación de la aplicación de octubre del estudio principal de PISA for Schools. • Apoyo en la elaboración de brief-comunicación interna para solicitud de servicios a la Oficina Asesora de Comunicaciones: mailing incentivando participación en la aplicación de octubre de PISA for Schools.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS 2018, tales como revisión de bases de datos finales, validación de la información del estudio principal, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad fue desarrollada en periodos pasados.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución y validación de la información enviada por la OCDE con relación a TALIS 2018, tales como reportes técnicos y resultados preliminares del estudio principal de la prueba, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de las tablas preliminares del reporte de resultados de TALIS 2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión y seguimiento a la toma de artefactos y videos, manuales y guías de codificación de artefactos y videos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación del videos y artefactos de TALIS Video Study que requieren second stage translation. • Asistencia a webinar de cronograma de reclutamiento de codificadores del estudio principal de TALIS Video Study. • Apoyo en el cargue de videos y artefactos, de TALIS Video Study, de la segunda etapa de traducción a Kaltura.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación para la Dirección de Tecnología de la rúbrica de codificación de artefactos y videos del estudio principal de TALIS Video Study.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación y revisión de la plantilla de digitación del estudio principal 2018-1 de TALIS Video Study. • Asistencia a reuniones con la Dirección de Tecnología para consolidar requerimientos para la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study. • Apoyo en la revisión y validación del demo de prueba y de las historias de usuario del prototipo de codificación de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en la planeación y desarrollo del estudio principal de TALIS Video Study 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, revisión de videos (calidad de imagen, audio y subtítulos), revisión de artefactos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de aplicación de TALIS Video Study en Neiva. • Apoyo en la revisión de artefactos subidos al FTP del Icfes por parte del operador de aplicación de TALIS Video Study. • Apoyo en la elaboración de brief-comunicación interna para solicitud de servicios a la Oficina Asesora de Comunicaciones: entrega de incentivos de participación a profesores de TALIS Video Study.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo del estudio piloto de ERCE 2019 en actividades como codificación; revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reunión virtual con UNESCO para definir características de aplicación y muestreo del piloto de ERCE 2019. • Apoyo en la elaboración de guion y carta de contacto del estudio piloto de ERCE 2019. • Apoyo en la actualización de los datos de los colegios no contactados de Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Pasto y Cali, por parte de las correspondientes Secretarías de Educación, para el estudio piloto de ERCE 2019. • Apoyo en la elaboración y consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de ERCE 2019.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en pruebas internacionales y las actividades concernientes en las que el ICFES debida participar, diferentes a las ya mencionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de manual del coordinador nacional y del aplicador para el estudio piloto de SSES 2019. • Asistencia a reunión virtual con la OCDE y la Fundación Luker para definir flujo de información en el proceso de traducción y adaptación de ítems del estudio piloto de SSES. • Apoyo en el proceso de transcripción de ítems del cuestionario de estudiante y de adaptación de los anchoring vignettes del estudio piloto de SSES. • Apoyo en la elaboración de carta a la Fundación Luker solicitando los ítems traducidos usados en el estudio piloto de SSES.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

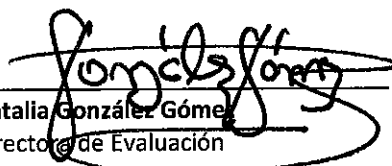
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Oficina de Planeación en la consolidación del cronograma de los procesos de aplicación del estudio piloto de SSES. • Apoyo en la consolidación de un glosario con información de las pruebas internacionales en las que participa el Instituto. • Apoyo en la consolidación de información pertinente a las pruebas internacionales en las que ha participado en Instituto, para fines de la reunión de empalme con el nuevo gobierno. • Apoyo en la traducción de la guía de traducción y adaptación de ítems de la ITC para ser usada en los procesos pertinentes del SSES.
--	---

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago entre el 01 y 31 de julio de 2018.

Cordialmente,



María Paula Fajardo Barrera
Contratista



Natalia González Gómez
Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 25 de julio de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad


Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DIRECCION: Calle 38 # 67 75 casa 191		CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.		DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.		CODIGO: 11001		TELEFONO: 5014413		FAX: 5014413		CORREO ELECTRONICO: mariposa@compensar.com	
TIPO: EPS		NOMBRE O RAZON SOCIAL: miplanilla		TIPO PRESENTACION: U C S D		SUJURSA/DEPENDENCIA:		CODIGO:		PERIODO DE COTIZACION:		PAG: 1 DE 2	
NUMERO: 1015438662		CODIGO SOCIAL:		SUJURSA/DEPENDENCIA:		CODIGO:		TELEFONO:		FAX:		CODIGO APL: ES	
DIRECCION: Calle 38 # 67 75 casa 191		CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.		DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.		CODIGO: 11001		TELEFONO: 5014413		FAX: 5014413		CODIGO APL: ES	

COD APL	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZACION ADICIONAL	UPC	INGRESOS		LIGAS TERMINADAS	NETO COTIZACION	VALOR	INTERESES MONEDA CBL	INTERESES MONEDA CBL	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL LFC	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR CO-TE	SALDO A FAVOR LFC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. APL
					VALOR	NO. AUT												
EPS001	80224698-8	224.900	0	0	0	0	0	224.900	0	0	0	224.900	0	0	0	0	224.900	1

COD APL	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZACION ADICIONAL	UPC	INGRESOS		LIGAS TERMINADAS	NETO COTIZACION	VALOR	INTERESES MONEDA CBL	INTERESES MONEDA CBL	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL LFC	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR CO-TE	SALDO A FAVOR LFC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. APL
					VALOR	NO. AUT												
EPS001	80224698-8	267.600	0	0	0	0	0	267.600	0	0	0	267.600	0	0	0	0	267.600	1

COD APL	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZACION ADICIONAL	UPC	INGRESOS		LIGAS TERMINADAS	NETO COTIZACION	VALOR	INTERESES MONEDA CBL	INTERESES MONEDA CBL	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL LFC	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR CO-TE	SALDO A FAVOR LFC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. APL
					VALOR	NO. AUT												
EPS001	80224698-8	9.400	0	0	0	0	0	9.400	0	0	0	9.400	0	0	0	0	9.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES	VALOR	NO. AUT	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
PENSIONES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RIESGOS LABORALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJAS DE COMPENSACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES	VALOR	NO. AUT	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
PENSIONES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RIESGOS LABORALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJAS DE COMPENSACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	VALOR	NO. AUT	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
PENSIONES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RIESGOS LABORALES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJAS DE COMPENSACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

